

7

## INFORME DE COMISARIO DE YETHZABEL S.A. POR EJERCICIO ECONOMICO 2005

Guayaquil, 20 de Marzo del 2006

A Los Miembros del Directorio y Accionistas de YETHZABEL S.A.

Para cumplir las funciones de Comisario de la Compañía YEHTZABEL S.A. Según Resolución No. 92.143.0014 de la Superintendencia de Compañías presento informes sobre los estados financieros por el Ejercicio Fiscal año 2005.

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y, cumplen con las resoluciones del Directorio y de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

Dejo indicado que en todo momento contamos con la colaboración de sus funcionarios lo que nos permitió verificar que la correspondencia, libros de Actas de Sesiones (tanto de la Junta de Accionistas como del Directorio), libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se conservan y lleven al día. La custodia y el mantenimiento de los bienes de la compañía son adecuados, no existiendo bienes de terceros a cargo.

La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

En nuestra opinión, los estados financieros que exhibe la compañía, han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad general aceptados.

Atentamente,

  
ARQ. MANUEL MORENO  
COMISARIO

